

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3446**     *ACTIVIDADES QUÍMICAS ANDALUZAS, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social Número siete de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución n.º 119.1/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de David Diez Gonzalez y Jonatan Jurado Crespillo contra Actividades Químicas Andaluzas, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Actividades Químicas Andaluzas, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 20.009,04 € de principal, más 4.001,80 € que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

Málaga, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100007463-1**